



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

UWS7U2



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**

Oficio No. 2206/DC/DGDE/2020  
Número de Auditoría. - Exp. 45/N-032/2020

972

**ORDEN DE AUDITORÍA Y COMISIÓN**



Coordinación General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo  
Guadalajara Jal., 09 de septiembre 2020

**Lic. Martha Patricia Martínez Barba**  
Titular de la Coordinación General  
Estratégica de Territorio  
San Juan de los Lagos No. 90,  
Col. Vallarta Poniente, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco  
Presente

**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Coordinación General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo

Con el objeto de verificar y promover en la Coordinación General Estratégica de Territorio, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable en cumplimiento al programa anual de trabajo 2020 de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV, XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 4º 6º fracciones III y XXI; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le notifica que se llevará a cabo una auditoría Administrativa con número de expediente 45/N-032/2020, en esa Coordinación a su digno cargo, en la Dirección de Administración, en específico en Dirección de Recursos Humanos, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual e indistintamente a los L.C.P. **Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; C. Juana Carrión Ruiz, Directora de Área de Auditoría, C.P. Enrique Ramírez Rivera Coordinador de Auditoría, L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega Auditor, todos ellos adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado; así como al Lic. José Luis González González, prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto del rubro: a).- Nóminas, por el periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de agosto de 2020, en la inteligencia de que a auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.**

Comunico a usted, que la auditoría en comento iniciará el día en que se suscriba el Acta de Inicio de Auditoría, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Coordinación y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

**Lic. María-Teresa Brito Serrano**  
Contralora del Estado



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

25 SEPT. 2020

**DESPACHADO**  
OFICIAJÍA DE PARTES

- c.c. Lic. Paola Flores Anaya. - Directora de Administración. - Para su conocimiento.
- Lic. Carlos Alberto Aldrete Calvillo. - Director de Recursos Humanos. - Para su conocimiento.
- Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez. - Directora General Administrativa de la Contraloría del Estado. - Para efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
- LCP. Álvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su atención y seguimiento.
- C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría, adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - mismo Archivo

AARP/JC/RERR/MLRP

"2020, año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra la mujer y su igualdad salarial"

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366876 33, 15439470